



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por ALVAREZ
CHAVEZ Consuelo Andrea FAU
20546537782 soft
Cargo: Jefe(A) De Unidad Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.12.2021 15:35:22 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Chiclayo, 30 de Diciembre del 2021

OFICIO N° 000176-2021-MIDIS/PNCM-UTLAMB

Señor(a)

ALFONSO SANCHEZ CAJO

Responsable Regional Del Comité De Transparencia y Vigilancia Ciudadana Lambayeque
Presente. -

Asunto : Caso N° 230-2021-CTVC/LAM.

Referencia : OFICIO N° 050-2021-CTVC/LAMBAYEQUE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 14 de diciembre de 2021, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 230-2021-CTVC/LAM, referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del Comité de Gestión "**Los Retoños de Jesús**".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "**Los Retoños DE Jesús**" del Servicio de Cuidado Diurno, es reconocido con RDE N°1455-2021-MIDIS/PNCM de fecha 28/10/2021, está ubicado en el distrito de Patapo, en la provincia de Chiclayo de la Unidad Territorial de Lambayeque. Este Comité de Gestión, viene atendiendo de manera ininterrumpida a 44 familias.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

- 1.- PROGRAMA NO PAGA PUNTUALMENTE EL INCENTIVO MONETARIO AL ACTOR COMUNAL.** Durante la entrevista la Sra. María de Carmen manifestó que el programa NO depositaba puntualmente el incentivo monetario, señalando que, hasta el día de la entrevista, se le estaría debiendo del mes de septiembre. Esta situación podría contravenir lo establecido en la RDE 472- 2021- MIDIS/PNCM-DE "Plan Anual de Inclusión Financiera 2021- Programa Nacional Cuna Más en el numeral 6.3 y literal e) abono de incentivo monetario, donde indica que "Las Unidades Territoriales y Oficinas de Coordinación Territorial son responsables de realizar las acciones pertinentes para que los abonos se

encuentren oportunamente en las cuentas bancarias de los actores comunales, la Coordinación Técnica queda a cargo del seguimiento a las Unidades Territoriales.

De acuerdo a lo establecido en la directiva RDE 912- 2021- MIDIS/PNCM, "Modelo de cogestión comunal para la implementación y funcionamiento de los servicios del Programa Nacional Cuna Más" en el numeral **4.4.5 Actores Comunales** ".....Los actores comunales reciben un incentivo monetario por el desarrollo de sus actividades de voluntariado, de acuerdo a lo establecido por el PNCM, lo cual no tiene carácter de contraprestación, ni remunerativo y no genera un vínculo laboral con el PNCM"

Precisar que en la directiva RDE 035- 2021- MIDIS/PNCM, "Gestión de Recursos Financieros del estado que reciben los comités de gestión reconocidos por el Programa Nacional Cuna Mas en el marco del decreto supremo N°015-2020/MIDIS", en el numeral **5.2.4 Transferencias para gastos del comité de gestión e incentivo monetario a actores comunales: Incentivo Monetario para Actores Comunales.** Es la contribución no remunerativa para los actores comunales que participan en la operatividad del servicio por el desarrollo de sus actividades de voluntariado, de acuerdo a lo establecido en las directivas del PNCM y a la ley general del voluntariado el cual no tiene carácter de contraprestación ni remunerativo.

Así también en la directiva RDE 035- 2021- MIDIS/PNCM, "Gestión de Recursos Financieros del estado que reciben los comités de gestión reconocidos por el Programa Nacional Cuna Mas en el marco del decreto supremo N°015-2020/MIDIS", en el numeral **5.3 REQUISITOS PARA LA GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS A LAS COMITES DE GESTION:** 3.1 Es requisito indispensable para la gestión de las transferencias de recursos financieros a los comités de gestión del SCD y el SAF se encuentren habilitados, es decir que cuente con convenio de cooperación y reconocimiento de la junta directiva vigente; así como no presenta justificaciones pendientes de transferencias asignadas al comité de gestión, con plazo vencido, por encima del porcentaje permitido según la disposición transitoria de la presente directiva. Así mismo, el comité no debe haber sido inhabilitado por presunto uso inadecuado de los recursos, de conformidad con la dispuesto en la presente directiva

Al respecto el punto crítico se declara **INFUNDADO**, se precisa:

A la fecha de la entrevista del actor comunal día 13/10/2021, se realizó la fecha de giro, y el día 16/10/2021, se realizó el abono correspondiente al mes de setiembre se adjunta pantallazo de la transferencia a todos los actores comunales del CG "Los retoños de Jesús" (**Anexo 01**)

Conclusiones

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Lambayeque, del CASO 230-2021-CTVC/LAM, se precisa.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

El punto crítico 01 se considera **INFUNDADO** en coherencia con los criterios técnicos del Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CONSUELO ANDREA ALVAREZ CHAVEZ
JEFA DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Se adjunta los anexos correspondientes.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXOS 01

PUNTO CRÍTICO 1: PROGRAMA NO PAGA PUNTUALMENTE EL INCENTIVO MONETARIO AL ACTOR COMUNAL; Pantallazos de transferencia de incentivo a los actores comunales del CG Los retoños de Jesús

AÑO	MES	UNIDAD TERRITORIAL	COMITÉ DE GESTIÓN	CODIGO ACTOR COMUN	ACTOR COMUNAL	NOMBRE	TIPO DOC	DOC No.	INCENTIVO S/	CERTIFICADO	RA	SIAF	FECHA DE GIRO	C/P	CARTA ORDEN	FECHA DE ABONO
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2338849	Vigilante	VILLEGAS FERNANDEZ, MARIE	DNI	44565253	350.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2339530	Madre Cuidada	DIAZ LOZANO, ROSA ANGELIC	DNI	16571884	510.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2340173	Vigilante	NUÑEZ BUSTAMANTE, RICARDO	DNI	16577192	350.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2355812	Guía de Familia	BUSTAMANTE GONZALES, CLARA	DNI	41325708	480.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2365356	Vigilante	SANCHEZ LLANOS, MARIANO	DNI	16666945	350.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2424669	Socia de Cuidado	BAUTISTA NUÑEZ, ANA YOVANA	DNI	44043922	410.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2439898	Madre Guía	MEJIA PRADO, YOHANY	DNI	41645673	540.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2516974	Madre Guía	CHILON BRAVO, ANA MAGDALINA	DNI	47658089	540.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2531461	Madre Cuidada	GRANDA AGUILAR, YULIANA MARCELA	DNI	48763850	510.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2577069	Madre Cuidada	VALLEJOS BURGA, MARIA DEL CARMEN	DNI	43204868	510.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2592204	Madre Cuidada	CABRERA FERNANDEZ, ERIC	DNI	40966111	510.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2604318	Apoyo Administrativo	CAMPOS SANCHEZ, CYNTHIA	DNI	45288206	400.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2605233	Madre Cuidada	GALVEZ SILVA, KELLY LIZET	DNI	71879906	510.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2621826	Madre Cuidada	NUÑEZ IMAN, MARIA LAURA	DNI	17441154	510.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2621836	Madre Cuidada	MACO QUINTANA, SARA JANET	DNI	41287057	510.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2627530	Madre Cuidada	CAMPOS CABRERA VDA DE VARGAS	DNI	40095346	510.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2646411	Madre Cuidada	FLORES LOPEZ, CINTHIA MARCELA	DNI	47898064	510.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021
2021	SETIEMBRE	LAMBAYEQUE	LOS RETOÑITOS DE JESUS	2660277	Socia de Cuidado	VARGAS DELGADO, ZULLY RUTH	DNI	47553185	410.00	000003	485-2021	05925	13/10/2021	14448	21002574	16/10/2021